



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA
INFANTIL DE PRIMER CICLO (8 UNIDADES) EN LA PARCELA EQ
6.1 DEL PP-03 BUENAVISTA.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	12 de julio de 2019
Licitación	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO (8 UNIDADES) EN LA PARCELA EQ 6.1 DEL PP-03 BUENAVISTA.
Presupuesto de Licitación	1.768.665,42 EUR.
Entidad Contratante	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Getafe
Fecha de Presentación	05/08/2019
Clasificación	C-TODAS-4 / I-6-2 / J-2-4 / J-4-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La documentación acreditativa en relación con los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor consistirá en la presentación de un Estudio Técnico de la ejecución de las obras, que contendrá la siguiente documentación :

1. Memoria de la ejecución de las obras
2. Plan de control de calidad complementario
3. Gestión medioambiental de la obra

Se presentará toda la documentación que se considere precisa convenientemente ordenada conforme a los criterios de valoración de acuerdo con el presente Anexo. No obstante, la documentación técnica no podrá ser superior a 50 hojas DIN A4 a una cara.

I. Memoria de ejecución de las obras

Comprenderá un análisis del proyecto que justifique el conocimiento de los trabajos a realizar y del entorno de la actuación.

Describirá la implantación de la obra y los procesos de ejecución de las actividades más importantes de la obra así como las unidades de especial complejidad y reflejará un diseño razonable del conjunto de actuaciones y de su desarrollo en el periodo de ejecución, analizando la coherencia con los medios humanos y materiales propuestos y las prescripciones técnicas del proyecto de ejecución.

La Memoria deberá contener, al menos:

-Análisis del proyecto que justifique el conocimiento de los trabajos a realizar.

-Documentación de Implantación de la obra, incluyendo instalaciones fijas y medios auxiliares que se vayan a adscribir a la ejecución de la obra y análisis del entorno de la actuación

-Planteamiento de las obras, descripción de los procesos constructivos más importantes y propuestas de actuación en obra, con la inclusión de la descripción y composición de los principales procesos constructivos a desarrollar, si se proponen equipos, los rendimientos de los mismos y su justificación.

-Organigrama del personal técnico asignado a la obra, incluyendo las funciones encomendadas a cada puesto de trabajo, la titulación académica y la experiencia profesional de las personas que ocupen los puestos clave del organigrama.

En cuanto al análisis de las mediciones y unidades de obra más significativas el licitador analizará con detalle las mediciones del proyecto y aportará un estudio comparativo de estas mediciones con las derivadas de su estudio.

2. Plan de control de calidad complementario

Presentación de un plan de autocontrol de calidad específico para la obra, complementario y adicional al presentado en el Proyecto de Ejecución.

3. Mejora del Plan de Gestión de Residuos de Proyecto. Gestión medioambiental de la obra

Presentación de propuesta de seguimiento de los procedimientos medioambientales a desarrollar para este Proyecto, basado en la Norma ISO-14001 o similar, en relación al Plan de Gestión de Residuos presentado en el Proyecto.

Se aportará documentación relativa al sistema de gestión ambiental de la empresa que incluya :

-Análisis del Plan de gestión de residuos de construcción señalando, n su caso, las deficiencias observadas y la propuesta de mejoras que se consideren convenientes.

-Memoria ambiental de la obra en la que se identifiquen los trabajo · o unidades de obra que en su caso puedan generar los impactos medioambientales más significativos, proponiendo las medidas correctoras oportunas .

Se valorará que la información sea clara y precisa, reduciéndose la puntuación en caso de documentación que dificulte su interpretación y análisis o se exceda de la extensión máxima permitida.

Se valorará que la información sea clara y precisa, reduciéndose la puntuación en caso de documentación que dificulte su interpretación y análisis o se exceda de la extensión máxima permitida.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

12 de julio de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE